

# Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE  
Nit Emisor: 111776643  
MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE  
50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE  
VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F0FE62EE-B445-4E7C-94E2-381D3721FAFC  
Serie: F0FE62EE Número de DTE: 3024440956  
Numero Acceso:

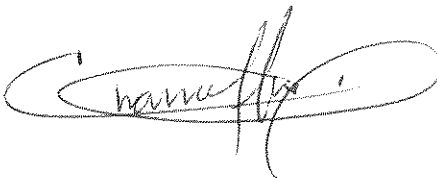

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 15:31:33  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2022 15:31:33  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número MEM-480-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
  
**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



  
  
**Ing. Gerson Didier de León**  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-480-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la asignación de 85 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 42 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) **Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la verificación de 40 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) **Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 90 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-210-2022 a 230-2022 y PSTC-I-131-2022 a 145-2022; MUESTRAS RACK: PSJ-MT-18-2022 y PSTC-MT-030-2022 a 043-2022; EXPORTACIONES: PSTC-E-008-2022 a 010-2022); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

e) **Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio, plantas de almacenamiento/envasado y expendios de gas licuado de petróleo**

- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento CHEVRON, según reporte de inspección DFT-ITA-15-2022, e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-487-2022, la información quedó resguardada en los archivos del

Departamento de Fiscalización Técnica.

- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento TASA según reporte de inspección DFT-ITA-16-2022, e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-487-2022, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la inspección de la Plana GAS DEL PACIFICO, según reporte de inspección DFTITA-17-2022, e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-487-2022, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 51 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-069-2022 a 080-2022), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

**f) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroléos**

- Apoyo en la asignación de 93 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 528-610 y ODA: 79-90). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

**g) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.

Atentamente,

María Isabel Chamo Herrarte  
DPI No. (3007063080101)

**Vo.Bo.** Ing. José Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible